



**UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
DE MADRID**

### **ACTA COMISIÓN CALIDAD Nº 10**

Se convoca reunión para el jueves, día 26 de enero de 2017 a las 10:00 horas, en la Sala de Tesis de la Facultad, Pabellón Central, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Coordinador.
3. Presentación, y aprobación si procede, del Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación.
4. Ruegos y Preguntas.

#### **Asisten:**

Manuel Álvarez Sáez, Sonia Carcelén García, Marta Fossas Olalla, Begoña García Greciano, Elisa García Jara, Manuel Gimeno García, Sonia Martín López, Jesús Pérez González y Antonio Rodríguez Duarte.

#### **Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el acta por unanimidad.

#### **Punto 2.- Informe del Coordinador.**

El Coordinador del Máster informa de la ausencia de problemas o situaciones significativas a lo largo del curso, destacando que los mecanismos de mejora implantados en el presente curso han funcionado de manera eficaz, lo que se ha plasmado en la ausencia de quejas o reclamaciones por parte de los alumnos y de los docentes.

El Coordinador comenta la tendencia decreciente en el número de matriculados que se está produciendo desde la puesta en funcionamiento del Máster, tendencia que viene produciéndose desde hace varios cursos, como se ha puesto de manifiesto en reuniones anteriores de la Comisión de Calidad.

Tras el informe del Coordinador, se abrió un turno de palabra, en el que el agente externo Sr. Gimeno pregunta si el problema realmente sea si las cifras de matriculación previstas en la Memoria Verificada responden a la realidad de demanda de una titulación específicamente dirigida a la investigación. En este sentido, el Delegado de los alumnos Sr. Álvarez, comenta que es paradójico que gran parte de los candidatos al programa de doctorado que no proceden del Máster IDEMCON, presenten ciertas carencias de investigación que justifican la necesidad de realizar un Máster con la características del IDEMCON, lo que apunta a la existencia de un nicho de alumnado que es potencialmente demandante del Máster, al que los esfuerzos de publicidad deberían dirigirse. La Decana comenta en este sentido que está previsto solicitar una modificación del Plan de Estudios del Programa de Doctorado en ADE que contemple la realización de complementos de formación para los alumnos no provenientes de Másteres de Investigación, de manera que cursen asignaturas del Máster IDEMCON, y se oriente la formación hacia el Máster incrementando así el número de matriculados. El delegado de los alumnos Sr. Álvarez también apunta a la necesidad de ajustar convenientemente los plazos de finalización del Máster y del inicio del proceso de selección del programa de doctorado, a lo que la Decana se compromete a analizar en la propuesta de modificación prevista. Por otro lado, se plantea como posibilidad que los mecanismos de selección previstos en el IDEMCON desincentiven la matriculación, preguntando el Sr. Gimeno si se aclara convenientemente a los candidatos la orientación de investigación del Máster, a lo que el Coordinador responde que desde el comienzo de la titulación, se ha hecho especial énfasis en la información temprana de esta característica, como se plasma tanto en el folleto informativo de la titulación como en la página web del Máster. La Decana pregunta sobre la realización de entrevistas personales que aclaren este punto, a lo que el Coordinador responde que la entrevista prevista en la Memoria Verificada se plantea como un mecanismo complementario a los mecanismos principales de selección de candidatos, y que hasta la fecha no se ha realizado porque los candidatos seleccionados conocen la naturaleza de investigación del Máster como consecuencia de la información previa ofrecida a través de la web y de los contactos vía correo electrónico que se mantienen con los candidatos.

### **Punto 3.- Presentación, y aprobación si procede, del Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación.**

El Coordinador expresa su agradecimiento tanto a la Vicedecana de Calidad, Dra. Martín, como a las representantes de las Especialidades en la Comisión de Coordinación, Dras. Carcelén y García, su colaboración, ayuda y apoyo en la realización del Autoinforme. El Coordinador comenta los principales puntos del mismo, destacando el grado de satisfacción de los agentes (alumnado, profesorado y PAS) implicados en el Máster, así como los elevados niveles de cumplimiento de los principales indicadores de calidad del mismo (tasas de graduación, rendimiento, abandono y eficiencia) que también se ven refrendados por la presencia en puestos destacados del Máster en reputados rankings internacionales como Eduniversal. Como punto de mejora, se destaca en el Autoinforme el bajo nivel de la tasa de cobertura, consecuencia de los problemas derivados de la baja matriculación tratados en el punto anterior, destacando el compromiso por parte de la Comisión de Coordinación en implementar las medidas aprobadas en cursos anteriores, así como en la búsqueda de nuevas medidas que traten de paliar esta situación.

**Punto 4.- Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:50 horas, de lo que en mi calidad de Secretario dejo constancia por escrito mediante mi firma y el visto bueno de la Presidenta de la Comisión de Calidad,

EL SECRETARIO  
DE LA COMISIÓN

Vº Bº LA PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN

Fdo.: Antonio Rodríguez Duarte

Fdo.: Begoña García Greciano